

La enseñanza del Periodismo

JUAN BENEYTO PEREZ

Y II

LAS INICIATIVAS ESPAÑOLAS.

España no dejó de comprender, por medio de alguno de sus estudiosos, la importancia y la necesidad de la enseñanza del Periodismo. Pero no hay sino brotes aislados hasta la creación de la Escuela de *El Debate*.

Los antecedentes y primeros ensayos son muy brillante testimonio de una efectiva conciencia social. Por obra de Fernando Araujo, en 1887, se abre un curso en Salamanca. Dos años más tarde, la *Revista política y parlamentaria* desarrolla una campaña en favor de la enseñanza del Periodismo, y la Asociación de la Prensa de Madrid la secunda instituyendo cursos apropiados para la formación de los profesionales. El primer cuarto del siglo XX conoce no pocos ejemplos de sugerencias y aun de planes de estudio muy avanzados para aquellos días. A las iniciativas de Cristóbal de Castro y de Quintiliano Saldaña debe añadirse la poco conocida y bien intencionada y calibrada proposición del antiguo redactor de *El Resumen* Fernando Terrén Palacios, que es el primero en solicitar "la organización del Periodismo como carrera".

Permítase que por su singularidad se subraye la significación del folleto *La carrera del periodismo*, publicado por Terrén en 1923. Allí propone: De momento, un ingreso garantizado oficialmente mediante pruebas de capacitación ante tribunales en los que formen con los dos periodistas más antiguos de cada capital, un catedrático de Universidad, uno de Instituto y otro de Bellas Artes. Las pruebas consistirían en exámenes de Literatura e Historia, Derecho y Geografía, Historia del Periodismo y Redacción... El dominio de estas materias habilitaría

para cubrir las vacantes que se produzcan en las plantillas de las empresas periodísticas. Con este expediente se salvaba la primera etapa. En adelante, debería ingresarse, previos los estudios que encuadraría la "Escuela de Periodistas" con sus planes específicos y con sus pruebas de suficiencia, entre las cuales figuraría inexcusablemente, una Memoria. Pide más, Terrén: pide un Banco y un Congreso. El primero para atender el Crédito periodístico, que es, igualmente, iniciativa suya; el segundo para que en él se acuerden "las bases necesarias para crear la Carrera de la Prensa y organizar definitivamente el Periodismo".

DE "EL DEBATE" A LA ESCUELA OFICIAL.

Tres años más tarde surge la Escuela libre del diario católico madrileño *El Debate*. El primer curso es anunciado el 10 de marzo de 1926, bajo la docencia de Manuel Graña, que había estudiado periodismo en Norteamérica y que refleja la influencia del profesor de Kansas Leo Flint. Los pareceres de Graña están expuestos en su libro *La Escuela de Periodismo*, donde afirma que la Escuela—es decir, la necesidad de encauzar en un orden académico y docente la preparación profesional—"ha pasado de la etapa apologética y entra en la etapa constructiva". En el fondo de la realización ha de notarse también el sentido apostólico de la empresa acometida por Graña, bajo los auspicios del gran diario dirigido por don Angel Herrera Oria, todavía segar, pero ya artífice de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, escuela española de la Obra del Cardenal Ferrari, que con tanto impulso acababa de lanzarse en Italia al servicio de la difusión de las ideas católicas en la Prensa.

Con todo, solamente tras el Alzamiento del 18 de julio ha podido cuajar la idea de una organización de la enseñanza del periodismo. La Ley de Prensa de 1938 previa ya la selección que iba a ser encuadrada en la Escuela, creada poco después, en 1941, y reglamentada, sin embargo, a consecuencia de las vicisitudes del ramo administrativo donde fué situada (Subsecretaría de Prensa y Propaganda del Ministerio de la Gobernación, Vicesecretaría de Educación Popular, del Ministerio-Secretaría del Movimiento; Subsecretaría de Educación Popular, del Ministerio de Educación Nacional, y finalmente, Ministerio de Información y Turismo) únicamente por Orden ministerial de 7 de marzo de 1953. Por virtud de tales disposiciones la Escuela es única para todo el territorio nacional y da en Madrid sus enseñanzas completas, los cursos especiales, la coloca-

En la Sección "Información extranjera" de nuestro número anterior (16, págs. 89-91) DON JUAN BENEYTO PÉREZ, catedrático de Derecho y subdirector de la Escuela de Periodismo de Madrid, inició su colaboración en nuestras páginas con una crónica sobre la historia de las enseñanzas oficiales de periodismo en el mundo, desde fines del siglo pasado, describiendo seguidamente su situación actual. Este trabajo fué preámbulo del que ahora ofrecemos a nuestros lectores, destinado al examen del mismo tema en España y al planteamiento de varios problemas de orden general. Algunos datos sobre la organización y extensión de nuestras enseñanzas periodísticas se recogieron en el número 15 de esta R. DE E. ("Actualidad Educativa", pág. 58).

ción de grado y las cátedras de documentación. Hay una Sección en Barcelona, con enseñanza de dos cursos y puede preverse la organización de otras Secciones, así como de Seminarios de estudios informativos y Cursos de contacto entre profesionales y de ampliación o monográficos. Depende del Ministerio de Información y Turismo, al través de la Dirección General de Prensa—cuyo titular ha venido ejerciendo simultáneamente desde el primer momento la rectoría del organismo docente, junto a la responsabilidad de la jefatura de aquellos servicios.

La enseñanza se desarrolla en planes que ocupan tres años y la superación favorable de las pruebas permite al Ministerio discernir títulos de Periodista, Periodista radiofónico y Periodista gráfico. Esta última modalidad encuentra reducido su plan a sólo dos años, y es la primera que se plantea con tal carácter (si bien ya está prevista en Inglaterra en los programas de la Comisión encargada de promover la organización del Consejo de Prensa).

EL PERIODISTA, ¿SE HACE?

En el artículo anterior pergeñamos la génesis de la disciplina periodística y de las instituciones que la atienden. Queda por señalar el carácter que se da a la enseñanza y los problemas didácticos y sociales que lleva consigo.

El Periodismo es ya, claramente, una disciplina. En todo el mundo (1) y también en España hay instituciones que la atienden. No queda, por lo tanto, fuera de las preocupaciones de quienes estén interesados por los problemas de la educación este valiosísimo ámbito de conocimientos y de enseñanzas que adquiere una significación peculiarísima cuando se ve que se refiere con aquella categoría de profesionales sobre la cual pesa un tan decisivo que-hacer.

Viene bien, por ello, a estas páginas una toma de contacto con los problemas que la enseñanza del Periodismo está suscitando dentro de una exclusiva visión teórica de sus estructuras.

La vieja cuestión de la asimilación del periodista al poeta—"poeta nascitur"—, ¿puede significar que el poeta haya de ignorar la preceptiva? En el Periodismo—como en todo—lo primero es la vocación. Hay que partir de ella; de ahí que la selección de los que aspiren a ejercer el Periodismo habrá de contar en grado muy elevado en la valoración del elemento vocativo..., pero no deberá mantenerse tan a rajatabla este criterio que se cierre la puerta a tales enseñanzas a quienes se puedan mostrar interesados en el conocimiento de las técnicas informativas y en el cultivo de los saberes periodísticos, siempre que den un nivel que favorezca la dignificación de la profesión e incluso hagan posible el surgimiento de una dedicación que va siendo querida a medida que se va trabando amistad con ella.

MATERIAS CULTURALES Y MATERIAS TÉCNICAS.

El primer aspecto que planteamos es el de los planes de enseñanza. ¿Qué carácter tienen las asignaturas y qué sentido se da a su explicación?

Lo que el periodista debía saber hace medio siglo no solamente era mucho menos de lo que necesita

saber ahora, sino cosa distinta, porque entonces el periodismo era una ocupación accidental y en nuestro tiempo exige, como profesión que es, la entrega de la entera actividad durante plazos y términos semejantes a los de las demás profesiones. Primero interesó enterar a los ejercientes en las preceptivas de la redacción y del reportaje, en los criterios de la crítica, en las técnicas del armado y la confección; luego se dió entrada a ámbitos culturales de carácter jurídico y administrativo; el tema económico pesó en el urgente conocimiento de la publicidad, técnica que no sólo importó al periodista en cuanto titular o redactor, sino como que está ligado a una empresa que se apoya en los ingresos de los anunciantes. Actualmente se va viendo que el periodista debe conocer cuanto se relaciona con la información de las masas y aun con la interacción sociocultural. Gana, pues, terreno la tendencia a dar a la preparación del periodista un fondo académico.

El informe del comité nombrado por la Universidad de Estocolmo declara en este punto que frente a las dudas que algunos plantearon es preciso reconocer que el hecho de que no se pueda ser un perfecto profesional por haber seguido únicamente estudios teóricos, no es típico solamente de la profesión periodística, sino que constituye algo "que es característico de otras muchas profesiones". (En realidad es el mismo—y grave—planteo de la cuestión del enlace entre la Universidad y la tarea de formar profesionales, que fué en su origen raíz muy próxima.) El tema ya fué considerado por Graña, cuando distinguía la cultura superior específica que deberá caracterizar a la que podría llamarse Facultad de Periodismo, de la típica enseñanza de disciplinas técnicas; mientras aquella cultura puede captarse en cualquier centro superior de ciencias sociales, económicas o políticas, la presencia de las enseñanzas técnicas calificará la Escuela. (Bien que aquí se da también una confusión que el tiempo ha ido aclarando: no podrá llamarse Facultad de Periodismo un centro universitario que dé enseñanzas que no habiliten y aun que sean inoperantes en el orden técnico.)

NUEVAS PERSPECTIVAS PARA UN NUEVO SABER.

El informe de la UNESCO, en 1948, declaraba: "Si ha de ser adecuada, la preparación profesional del periodista deberá ser suficientemente amplia para familiarizarle con los aspectos más importantes del conocimiento humano, y suficientemente práctica para asegurar la aplicación eficaz de los conocimientos teóricos al ejercicio del periodismo."

El Periodismo es, evidentemente, una técnica, como todas las actividades profesionalizadas lo son en grado mayor o menor, pero constituye también, con no poco relieve, una cultura. A menudo se olvida alguna de estas caras del prisma que tenemos delante, y ese olvido permite explicar que la perspectiva se nos plantea miopemente.

Sobre lo que vale como técnica del Periodismo vale como cultura y para el hombre de nuestro tiempo ofrece una singularísima zona de recepción y de impregnación de saberes. Como el saber periodístico doblado en su propia técnica nos proporciona unas gafas apropiadas a la captación de la realidad "in fieri", su validez es general y no sólo para el profesional, sino para todos los hombres que realmente se sientan ciudadanos. Pero, al propio tiem-

(1) Véase R. DE E., "La enseñanza del Periodismo en el extranjero" (núm. 16, dic. 1953).

po, tiene que ser cada vez más culto el periodista que, en efecto, ejerza o que acuda a la Escuela para ejercer. Ese saber definido por William James como aquel "del que no hace falta acordarse y del que no se puede uno acordar", ese "saber alertado" o en alerta de que nos habló Scheler, ahí está la confluencia de estas dos vertientes, que han de ocasionar un manantial caudaloso. Precisamente porque quizá—y aun sin quizá—nada califica tanto a un país como sus periodistas, y nadie, desde luego, hoy—con la radio y la televisión y el noticiario cinematográfico, ampliando la primitiva tarea del periódico—tiene en sus manos un poder tan decisivo para la moral y para la educación del pueblo, tal como decíamos con palabras de William Schram, los periodistas deberán ser cada vez más cultos, más capacitados para comprender el fondo y el trasfondo de la noticia que acaba de llegar y que nunca debe cogernos ni desprevenidos ni desguardados de aquellos esquemas morales y sapienciales que impiden cualquier reacción puramente nerviosa.

CURSOS NORMALES Y ENSEÑANZAS SEMINARÍSTICAS.

Dentro de este amplio panorama habrá que situar no sólo el cuadro de enseñanzas centrales, sino el de las zonas marginales y complementarias.

En las publicaciones de UNESCO y concretamente en el trabajo de Desmond pueden verse las líneas de los planes de estudios. Los de las Universidades norteamericanas aparecen en sus boletines anunciadores. En general, el contenido va consolidándose en la doble línea de lo cultural y lo técnico, bien que últimamente se matice al servicio de una más concreta visión sociológica: la Psicología social y la Sociografía van ligándose a las Introducciones jurídicas, económicas e históricas. A las enseñanzas de reportaje, en las que solía centrarse en la primera época el "periodismo", se añadieron las grafotécnicas, y en no pocos ejemplos, dada la dificultad de disponer de elementos propios adecuados, en colaboración con las Escuelas de Artes Gráficas (como el Centro de formación de París, conectado con la Escuela Estienne, del libro y de la imprenta) o con los organismos radiodifusores o cinematográficos (como se señala en la reglamentación española). Los programas de la "Pro Deo" representan un bien intentado esfuerzo por incorporar a la enseñanza periodística las ciencias doxológicas.

En fin, en ese mismo cuadro debe atenderse la orientación seminarística, iniciada balbuceantemente por Karl Buecher, en Basilea, en 1884. El Seminario de Periodismo surgió en Heidelberg en 1897, el primer Instituto de Ciencias periodísticas inaugurado en Leipzig en 1916, y el Instituto para la Ciencia del Periodismo, dirigido en Berlín por Dovifat, constituyen hermosos puntos de arranque para una meditación sobre los métodos de trabajo ensayados hasta ahora. A ellos se han añadido últimamente el Instituto para la Ciencia de la Prensa, creado en la Universidad de Amsterdam en 1948 y el Instituto francés de la Prensa que en 1951 ha hecho revivir iniciativas que arancan de la edición de los *Cahiers de la Presse* (París, 1938-39) y de los *Etudes de Presse* (París, 1946-47), así como el "Institut fuer Zeitunswissenschaft", de Viena, reorganización de la Academia de Prensa y Política, que desde 1945, por decisión de la Junta de Gobierno de

la Universidad adquiere categoría de centro académico-docente y es enderezado al estudio seminarístico de los problemas jurídicos, doxológicos y sociales, con expresa referencia a la que se llama ya Ciencia de la Radio.

El interés de esta vertiente ha sido señalada también en la Prensa confesional, y así la Universidad de Nimega planteó en 1948 un Instituto para el periodismo católico.

ENSEÑANZA DE GRADO SUPERIOR: PERIODISMO Y UNIVERSIDAD.

Las continuas referencias a Universidades dejan pensar la categoría de grado superior que corresponde generalmente a la enseñanza del periodismo. Se apoya, además, esta clasificación en la unánime exigencia de previos estudios de bachillerato. En los más recientes informes, desde los del Consejo Universitario chileno, al aprobar en 1952 la creación de una Escuela, a los del Comité de la Universidad de Estocolmo en su memoria sobre la formación profesional periodística, se exige ese nivel, aunque la fórmula sueca quiera conjugar la colación del título de bachiller con el examen que pruebe el nivel exigible. Chile acepta un nuevo elemento de gran valor para la interna estructura moral y social del alumnado: la combinación de las puntuaciones del grado de bachiller y del resultado de las pruebas de ingreso. La puesta en marcha de todo p'an ordenador de estos estudios obliga a medir bien la significación del empeño en que se compromete la obra, de no enfocarla con rigurosa prudencia. Así habría que encauzar algunas iniciativas desorbitadas—en el sentido auténtico del vocablo—como las de los Cursos organizados por el Sindicato Español Universitario en ciertos distritos. Estos Cursos deberían tener en cuenta aquellas disciplinas cuyo conocimiento es exigido para entrar en la Escuela. De tal manera, semejantes cursillos vendrían a colaborar en la tarea selectiva de una forma especialmente interesante: propondrían grupos de posible alumnado, con iniciales vocación y doctrina.

El tema de la relación entre la enseñanza del Periodismo y la Universidad no es en parte alguna "vexata questio". Originariamente para un norteamericano no presentó el menor problema, porque sus Universidades tratan de poner ante las masas estudiantiles cuantos conocimientos puedan serles interesantes desde la decoración del hogar y la jardinería a los más intrincados problemas de la matemática o de la ciencia química.

Entre nosotros se han escrito por el profesor Carlos Peris las siguientes palabras: "Repugna al carácter de la enseñanza facultativa y sus títulos el que los estudios de periodista reciban un rango facultativo de graduado universitario." Y ello "por el carácter esencialmente científico de las Facultades universitarias". Mas también se pide como conveniente "un cierto grado de contacto del periodista con la Universidad": "Dada la responsabilidad de la misión de la Prensa en el orden cultural, resulta inadecuado el que los hombres llamados a servirla desconozcan totalmente la vivencia del clima universitario, sin la cual es imposible que una inteligencia de nuestro tiempo se mueva certeramente en el mundo de la cultura actual." El profesor Peris proponía a la Asamblea de Universidades aprobada el

15 de julio de 1953 una conclusión según la cual la Universidad española "reclama una intervención en la preparación cultural del periodista, mediante la creación del Certificado universitario de cultura, que éste deberá conseguir en las Facultades universitarias, como complemento a su formación técnica en la Escuela Oficial de Periodismo."

Queda, pues, claro, que con esta conclusión se apoya la actual autonomía de la Escuela, dependiente del Ministerio de Información, y el encuadramiento estructural de la misma en el régimen académico previsto por la Ley de Ordenación Universitaria; pero acaso la sugerencia del Certificado cultural haya de engranarse a una revisión de las bases mismas de la profesión y traería en cierta forma la consecuencia de rebajar al nivel de la Enseñanza Media el peculiarmente dado en la Escuela. Creo que la enseñanza del Periodismo debe facilitarse en un solo centro, pero creo también que—con independencia de las preocupaciones profesionales—la Universidad y concretamente la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales ha de introducir entre sus disciplinas ciertas materias que suelen explicarse en la Escuela y que conviene conocer al funcionario, al diplomático, al economista y a cuantos tienen que tratar con gentes y captar las reacciones de la multitud. No hace mucho el Instituto Social León XIII se percataba de esa necesidad, organizando complementariamente para sus alumnos cursos de reportaje y redacción (que no estaría mal que se exigiesen también, con carácter general, en ese curso preuniversitario de la última reforma de la Enseñanza Media), y yo mismo hice introducir en los estudios de la Universidad de Madrid, en el Doctorado de la Sección de Políticas, en 1952-53 una "Teoría de la opinión y de la información públicas", que me parecía de todo punto urgente, y que vengo explicando con el interés de los alumnos.

LA COOPERACIÓN DEL PROFESORADO INTERNACIONAL.

La particular circunstancia de que el Periodismo se encuentre constituyéndose en cuanto Ciencia y en su proyección docente obliga a seguir con la mayor atención y a estudiar con el máximo cuidado las diversas experiencias y las soluciones ensayadas para resolver los problemas que se han ido presentando. Se explican así lo provechosas que son las relaciones internacionales y lo que vale el mutuo contacto entre los periodistas.

De un lado conviene conocer lo que los distintos centros desarrollan. Estados Unidos dispone de una serie de organismos informativos y difunde los programas de sus escuelas por medio del "Bureau of Education" que hace llegar a todas partes los prospectos de "Instruction in Journalism". La Convención de Profesores de Periodismo, reiteradamente reunida en Wisconsin, ha dado vida a un "American Council on Education for Journalism". Para el periodismo radiofónico existe una "Council of Radio Journalism", y para otros aspectos de la información y la comunicación, el "Institut of Communication Research" de la Universidad de Illinois. En Europa radican el "Institut Internationale de Presse", de Zurich, que asocia a los Directores de las Escuelas de Periodismo, y distintos Institutos de Prensa que, como el de Amsterdam, organizador del Congreso de Profesores universitarios especialistas en Ciencias de la Prensa en el mes de mayo de 1953,

están realizando una muy valiosa labor en este punto. Unase a todo esto para otras parcelas del saber periodístico, la "International Graphical Federation", de Berna; el Instituto Italiano de Publicismo, de Roma, etc. El comité sueco designado por la Universidad de Estocolmo, ha propuesto, en 1952, el estímulo de estas organizaciones con fin de coordinar las investigaciones, las docencias y los aspectos complementarios de la enseñanza. La iniciativa de David Aizcorbe, en nombre de la Escuela de Periodismo de Cuba, de reunir en la próxima Navidad, una asamblea de directores de centros dedicados a la enseñanza del Periodismo podrá tener un gran interés como coordinadora de las organizaciones referidas y servirá para sintonizar las propuestas de la UNESCO en torno a la unificación fundamental de los servicios. Importa mucho determinar el fondo de los programas y la duración de la escolaridad. La Escuela argentina tiene un plan de cinco años, la cubana de cuatro, la española de tres... En una profesión como la del periodista, de un tan obligado ámbito internacional, y en el mundo presente (por no volver a aludir a nuestro propio mundo hispánico) sería altamente deseable llegar a una estructura interna común, así como a fijar las bases que garanticen una solvencia moral—tal como ha pedido Jules Ramains en Evian, aunque evadiendo las consecuencias lógicas de su tesis, lo que es buena prueba de la urgencia de la medida—, junto a una preparación científica, técnica y cultural que pueda darnos niveles útiles en todos los países.

LOS "CURSOS DE CONTACTO" PARA PROFESIONALES.

Entre estos últimos aspectos complementarios, pero con categoría singular y con eficacia incluso superior a la de las mismas Escuelas, deben ser atendidos los Cursos de contacto, ejemplarmente realizados por el Instituto americano de Prensa de la Universidad Columbia, que reúne periódicamente en sesiones de mesa redonda a representaciones muy lucidas y muy preparadas del periodismo activo de aquella inmensa república. La investigación marginal—del tipo de la que entre nosotros ofrece el Curso de Periodismo de la Universidad internacional de Santander, donde quince días de conferencias y sesiones de trabajo no pueden representar un punto nuclear, sino un complemento o culminación, muy útil para profesionales o, por lo menos, para ya graduados en la Escuela—es de un gran valor y puede servir, como en el ejemplo americano de Columbia, para reunir directores de periódicos, redactores y especialistas en verdaderos seminarios y en sesiones magistrales, en coloquios y en conferencias seguidas de debate, auténticos "fori", que sirvan para suscitar el mejor conocimiento de los problemas o, sencillamente, para expandir en la órbita de los profesionales de la Prensa esa vivencia del clima universitario que estimó necesaria la Asamblea de Universidades. Ahí es donde encuentro, mejor que en el Certificado pedido, el punto de conexión entre la Universidad y la Escuela, y por añadidura, el camino, para que la Universidad se ponga en relación con la sociedad entera de la que son parte tan influyente los periodistas.

BIBLIOGRAFIA

Sobre los temas tratados existe copiosa bibliografía.

A los que vean espoleada su apetencia por lo que acabamos de decir, les pueden ser útiles:

E. W. ALLEN: *Journalism as Applied Social Science*, "Journalism Bulletin", marzo de 1927.
 ROBERT W. DESMOND: *La formación profesional de los periodistas*, París, 1949.
 SARA LOCKWOOD WILLIAM: *Twenty Years of Education for Journalism*, Columbia Miss, 1929.
 J. M. LEE: *Instruction in Journalism in Institutions of Higher Education*, "United States Bulletin", Washington, 1948.
 FOREST O'DELL: *The History of Journalism Education in the United States*, Nueva York, 1935.
 J. PULITZER: *The College of Journalism*, "North American Review", 1904.
 JULES ROMAÏNS: *Discours aux II Jaurnées Internationales de la Presse*, Evian, 1953.
 WILBUR SCHRAMM: *Education for Journalism: vocation*

nal, general or Profesional?, "Journalism Quarterly" 1947.
 ALBERT A. SUTTON: *Education for Journalism in the United States from its Beginning to 1940*, Evanston, Ill., 1945.
 ALLEN SINCLAIR WILL: *Education for Newspaper Life*, Nevada, N. Jersey, 1931.
 La aportación española se concreta al libro de BRAÑA SÁNCHEZ, *La Escuela de Periodismo, Programa y métodos*, Madrid 1930, y al de TERRÉN PALACIOS, *La carrera de la Prensa*, Madrid 1923. Representan posiciones hechas públicas, AGUINAGA, *Universidad y Periodismo*, "Haz", 15 de febrero de 1953 y PARÍS, *Universidad y sociedad*, I Asamblea de las Universidades españolas, circular número 7, más "Conclusiones" en el *Boletín de la misma Asamblea*, núm. 6, Madrid, 16 de julio de 1953.
 He de agradecer a M. Baschwitz, de Amsterdam, la amable comunicación del "interim report" del "International Congress of University Teachers of the Science of the Press", 1953.

... de los que vean espoleada su apetencia por lo que acabamos de decir, les pueden ser útiles: E. W. ALLEN: *Journalism as Applied Social Science*, "Journalism Bulletin", marzo de 1927. ROBERT W. DESMOND: *La formación profesional de los periodistas*, París, 1949. SARA LOCKWOOD WILLIAM: *Twenty Years of Education for Journalism*, Columbia Miss, 1929. J. M. LEE: *Instruction in Journalism in Institutions of Higher Education*, "United States Bulletin", Washington, 1948. FOREST O'DELL: *The History of Journalism Education in the United States*, Nueva York, 1935. J. PULITZER: *The College of Journalism*, "North American Review", 1904. JULES ROMAÏNS: *Discours aux II Jaurnées Internationales de la Presse*, Evian, 1953. WILBUR SCHRAMM: *Education for Journalism: vocation*

... de los que vean espoleada su apetencia por lo que acabamos de decir, les pueden ser útiles: E. W. ALLEN: *Journalism as Applied Social Science*, "Journalism Bulletin", marzo de 1927. ROBERT W. DESMOND: *La formación profesional de los periodistas*, París, 1949. SARA LOCKWOOD WILLIAM: *Twenty Years of Education for Journalism*, Columbia Miss, 1929. J. M. LEE: *Instruction in Journalism in Institutions of Higher Education*, "United States Bulletin", Washington, 1948. FOREST O'DELL: *The History of Journalism Education in the United States*, Nueva York, 1935. J. PULITZER: *The College of Journalism*, "North American Review", 1904. JULES ROMAÏNS: *Discours aux II Jaurnées Internationales de la Presse*, Evian, 1953. WILBUR SCHRAMM: *Education for Journalism: vocation*

... de los que vean espoleada su apetencia por lo que acabamos de decir, les pueden ser útiles: E. W. ALLEN: *Journalism as Applied Social Science*, "Journalism Bulletin", marzo de 1927. ROBERT W. DESMOND: *La formación profesional de los periodistas*, París, 1949. SARA LOCKWOOD WILLIAM: *Twenty Years of Education for Journalism*, Columbia Miss, 1929. J. M. LEE: *Instruction in Journalism in Institutions of Higher Education*, "United States Bulletin", Washington, 1948. FOREST O'DELL: *The History of Journalism Education in the United States*, Nueva York, 1935. J. PULITZER: *The College of Journalism*, "North American Review", 1904. JULES ROMAÏNS: *Discours aux II Jaurnées Internationales de la Presse*, Evian, 1953. WILBUR SCHRAMM: *Education for Journalism: vocation*

... de los que vean espoleada su apetencia por lo que acabamos de decir, les pueden ser útiles: E. W. ALLEN: *Journalism as Applied Social Science*, "Journalism Bulletin", marzo de 1927. ROBERT W. DESMOND: *La formación profesional de los periodistas*, París, 1949. SARA LOCKWOOD WILLIAM: *Twenty Years of Education for Journalism*, Columbia Miss, 1929. J. M. LEE: *Instruction in Journalism in Institutions of Higher Education*, "United States Bulletin", Washington, 1948. FOREST O'DELL: *The History of Journalism Education in the United States*, Nueva York, 1935. J. PULITZER: *The College of Journalism*, "North American Review", 1904. JULES ROMAÏNS: *Discours aux II Jaurnées Internationales de la Presse*, Evian, 1953. WILBUR SCHRAMM: *Education for Journalism: vocation*